

REQUISITOS DE INGRESO AL COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE GUATEMALA

Para los Profesionales incorporado de las Universidad de San Carlos de Guatemala

1. Completar los siguientes formularios proporcionados por el Colegio de Ingenieros Agrónomos

- 1.1) Formulario de Actualización de Datos.
- 1.2) Formulario de Beneficiarios de Plan de Prestaciones, (Padres, Esposa e Hijos, máximo 5 personas y presentarlo **autenticado**).
- 1.3) Formulario de Beneficiarios de Auxilio Póstumo, (Personas que desee máximo 5 personas y presentarlo **autenticado**).

2. Presentar los siguientes documentos

- 2.1) Currículum Vitae.
- 2.2) 1 ejemplar de Tesis de grado y copia electrónica de la misma.
- 2.3) 2 fotografías recientes, tamaño cédula con traje formal.
- 2.4) Certificación de examen público o de graduación, extendida por las autoridades competentes de la Universidad de donde egresó. **(Original)**
- 2.5) Fotostática del título (tamaño 7X11cm.)

Los profesionales universitarios graduados en el extranjero que formen parte e programas de postgrado, entrenamiento u otras actividades organizadas por las universidades del país, instituciones estatales, autónomas o semi-autónomas, municipalidades, instituciones ni estatales e internacionales, que por tal motivo deban ejercer su profesión en el país, durante el tiempo que establece la ley de la colegiación profesional obligatoria y los reglamentos del colegio.

presentar carta de aval extendida por el ente contratante o institución relacionada, para solicitar autorización correspondiente de la Dirección General de Migración y del Ministerio de trabajo y prevención social, donde conste su estatus migratorio y laboral en el país.

Constancia donde se haga saber la naturaleza de su función y temporalidad del trabajo a desarrollar por parte organismo o institución nacional pertinente.

Constancia de la ratificación del tratado o convenio internacional, según corresponda

3. Efectuar los siguientes pagos

1. Distintivo (Pin de solapa)	Q. 100.00 pago único
2. Derecho de inscripción	Q. 300.00 pago único
3. colegiación profesional en Univ. Nacionales	Q. 300.00 pago único
4. Colegiación Profesional	Q. 1000.00 pago único
5. Carné primer ingreso	Q. 35.00 pago único
6. Cuota Colegio Mensual	Q. 27.50 mensual
7. Cuota Timbre 1% sobre ingresos mensuales	
8. (cuota mínima para desempleados).	Q. 20.00 mensual
9. Cuota Fecadía (Federación Centroamericana	
10. de Ingenieros Agrónomos)	Q. 1.00 anual
11. Cuota Auxilio Póstumo beneficio Q. 100,000.00	Q. 63.00 mensual
12. Cuota Profesional	Q. 7.50 mensual